



# H. AYUNTAMIENTO 2009 – 2012



# Tecámac

Gobierno comprometido *contigo*

**Tercera Sesión Ordinaria**

9 de Septiembre de 2009, 13:10hrs.

Lugar: Presidencia Municipal

## ORDEN DEL DÍA

	Desahogo de puntos
1.- Lista de asistencia	Existencia de QUÓRUM LEGAL
2.- Lectura y aprobación del orden del día	<b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b>
3.- Lectura de la minuta anterior	<b>SE DISPENSA</b>
4.- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal Constitucional para la aprobación y publicación de la convocatoria para designar al Defensor de los Derechos Humanos del Municipio de Tecámac, con fundamento en los artículos 147A y 147B de la ley orgánica Municipal del Estado de México	<b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b> Anexo 1
5.- Propuesta que presenta el Síndico Municipal, Lic. Lino Enrique Ávila Núñez, para renovar el convenio con la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, a fin de proporcionar, por parte del Municipio, los Servicios de un Medico Legista y un Perito de Tránsito Terrestre	<b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b>
6.- Nombramiento y toma de protesta del Director de Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Tereso Martínez Aldana</li> </ul> <b>APROBADO POR MAYORIA</b>
7.- Designación del regidor comisionado a la junta de reclutamiento del Servicio Militar Nacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Séptimo Regidor, Rogelio Rodríguez Estévez</li> </ul> <b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b>
8.- Solicitud que presenta el Lic. Alfredo Martínez González, Director General de Vinculación Institucional de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano, para la integración de la Comisión Municipal de asuntos Metropolitanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para el desahogo de este punto, el C. Presidente Municipal propone a los integrantes de la comisión. En uso de la palabra el Octavo Regidor, C. Ulises Torres, solicita se incluyan algunos Regidores, para lo que el C. Presidente Municipal Constitucional propone se integren el Noveno Regidor, Rubén Vargas Magaña y la Duodécima Regidora, Araceli Orozco Barrera, sometiéndose el punto a votación, siendo <b>aprobado por unanimidad</b> y quedando conformada la Comisión Municipal de Asuntos Metropolitanos de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> <li>C. Aarón Urbina Bedolla, Presidente</li> <li>Lic. Sue Ellen Bernal Bolnik, Secretario</li> <li>C. Eduardo C. Germán Sandoval, Secretario Técnico</li> <li>Lic. Lino Enrique Ávila Núñez, C. Rubén Vargas Magaña, C.P. Araceli Orozco Barrera, Arq. Miguel Ángel Alarcón Montiel, Vocales</li> <li>Arq. Alfredo Martínez Flores, Comisión de Obras Públicas</li> <li>Lic. Antonio Venegas Gutiérrez, Comisión de Ecología</li> <li>Ing. Oscar González Pereda, Comisión de Agua y Drenaje</li> <li>MVZ. Carlos Medina Olivares, Comisión de Seguridad Publica</li> <li>M en C. Rolando Velázquez Badillo, Comisión de Desarrollo Urbano y Planeación</li> <li>Petra Maldonado Suárez, Comisión de Transporte</li> </ul> </li> </ul>
9.- Punto de acuerdo para modificar el artículo 32, fracciones X, XI, XII y XX del bando de policía y buen gobierno de Tecámac, a fin de que queden integradas correctamente las Direcciones de Educación, Cultura y Bienestar Social, Seguridad Pública, Transito, Central de Emergencias de Tecámac, Bomberos y Protección Civil, así como la de Asuntos Metropolitanos	<b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b>
10.- El Tesorero Municipal solicita autorización para que el ramo 33 en su apartado del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN 2009) se pague hasta \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) por concepto de reparaciones y manteniendo del parque vehicular, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública, Transito, Protección Civil y Bomberos	<b>APROBADO POR UNANIMIDAD</b>